

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

Res. H No 748/18 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

13 JUN 2018

Expte. Nº 4210/18

VISTO:

Las presentes actuaciones y la Resolución H Nº 344/18 mediante la cual se autoriza la realización de las JORNADAS DEL NORTE GRANDE: EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁRCELES Y SOCIEDADES, las que se llevarán a cabo durante lod días 15 y 16 de junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Paula CRUZ, Secretaria Académica de esta Facultad, eleva propuesta de aranceles para la realización de las mencionadas Jornadas, siendo necesario la emisión de una Resolución autorizando y fijando los aranceles estipulados;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico, en su Despacho Nº 033/18, aconseja autorizar los aranceles propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del 05-06-2018) RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR los siguientes aranceles para la participación de las JORNADAS DEL NORTE GRANDE: EXPERIENCIAS INSTITUCIONALES E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁRCELES Y SOCIEDADES, que se llevarán a cabo los días 15 y 16 de junio del corriente año.

	Aranceles
Estudiantes expositores y asistentes	Sin arancel
Expositores	\$ 500,00
Asistentes	\$ 250,00

ARTICULO 2°.- DESIGNAR al Prof. Miguel ROSALES responsable de la rendición de cuentas en tiempo y forma de los fondos generados por la realización del evento mencionado, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.

ARTICULO 3°.- COMUNÍQUESE al Prof. ROSALES, Secretaria Académica, Administrativa Contable, Coordinadora del Proyecto con el Servicio Penitenciario de Salta, CUEH, Publíquese en el Boletín Oficial y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas, para su toma de razón y demás efectos.

Lj/JE

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa